

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



XXIII ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA

D.^a Joaquina Lopez Preve

EN SUFRAGIO DE SU ALMA, DE LAS DE SU ESPOSO

D. MARIANO MARIN

hija DOÑA ENCARNACION y nieta DOÑA JOAQUINA PEREZ

Estará hoy sábado la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la iglesia de San Bartolomé, donde se celebrarán misas desde el amanecer hasta la una.

La familia de los finados espera merecer de sus amigos y personas piadosas la asistencia á estos cultos, por cuya atención les anticipan la expresion sincera de su gratitud.

Murcia 5 de Marzo de 1892.

SE ALQUILAN habitaciones muy decentes y económicas, en la calle de la Magdalena, 8, de esta ciudad. Dará razon, el diamantista que vive en la portería. 41 x

COLOCACION.—Se desea una persona con buenas referencias para confiarle aquí pequeños cobros y la fácil representación en horas disponibles, de negocio sencillo especial, otorgándole amplios poderes con crédito permanente. Se exige fianza metálica, transitoria de 100 duros, garantizada á partir del contrato y siempre por valor positivo é incontestable en sus manos; además del constante manejo de importantes valores. Empleo serio, digno y bien retribuido, con participación en las utilidades.—Aplicación de capitales con hipoteca, con pingües utilidades. Dirigirse precisamente por escrito á D. M. Turell, Hospedaje Sta. Cecilia. 2—1

PAVIMENTOS.

Ahora que viene la temporada de las nuevas construcciones no dejes de visitar el antiguo depósito de la calle de la Lenceria, 24, establecido antes (Bodegonos, 2), donde se acaba de recibir las grandes remesas de azulejos de última novedad en colores, como tambien losa de Santa Cruz, Barcelona, Mahon y Totana en 1.^a y 2.^a clase todo á precios sin competencia.

Unica casa representante de los portlanes de Garrigós Bronchel y C.^a de Alicante por ser los mejores hasta el dia conocidos tanto por su brillantez y colorido como por la solidez de estos materiales garantizándose su duracion para que no tengan competencia con ningunos otros. Azulejos, desde 60 reales ciento. Losa, desde 16 id.

Pavimentos especiales para iglesias, aceras de calle y caballerizas. Fregaderos, columnas y escaleras de granito y todo lo concerniente al ramo. Colocacion de pavimentos dentro y fuera de la capital á precios sumamente baratos.

Santiago Medina, sucesor de Enrique Llobregat, Lenceria, 24. Murcia. p.10.1

VENTA DE CASA.—La de la plaza de la Carnicería, 11. Para tratar de ella en el comercio de D. Antonio Garcia y Hermanos, plaza de Santa Catalina, 17.

LO DEL DIA.

Don José Molina.

Se hablaba anoche en esta redacción de las cualidades de sentimiento que había de tener un orador para explicar al pueblo cristiano la parábola del Buen Pastor en una homilía digna del cuadro y propia de estos tiempos. El amor, decíamos: esa es la fuente donde se ha de beber la inspiración, y el cielo de donde se han de tomar colores, luz y vida. Así lo ha hecho el joven profesor del Seminario, D. José Molina. De su bello discurso, pronunciado ayer en la Catedral, dedicó una parte á doctrina filosófica que expuso como maestro, y otra á ese sentimiento que hemos nombrado y que Jesucristo divinizó con su vida y con su muerte.

Definió el amor y explicó sus cualidades con gran claridad y elección de bellas figuras, y después de este preliminar pasó á exponer el amor de Jesucristo á la humanidad, «Tanto amó al hombre que se hizo hombre». Esto de tomar Dios mismo nuestra naturaleza, descender de su gerarquía divina para confundirse con nosotros, de cambiar en cierto modo su trono de los cielos por nuestros dolores y miserias, parece que es el summum de sacrificio que podíamos esperar del Dios de las misericordias y del amor. Pero como ese amor es infinito no se satisface con nada, no tiene plenitud en la vida, y busca mayor grandeza en la muerte. Después de llamar en torno suyo á todos los que padecen para aliviarlos, y de buscar á los hambrientos de espíritu para hartarlos; después de descender hasta lo más hondo del linaje humano, donde todo es angustia y privación; después de vivir pobre y entre los pobres, reuniendo á todos para eterna salvación con la divina voz de *yo soy el Buen Pastor*. quiso morir en

manos del hombre y para vida del hombre.

Aquí hizo una digresión sobre los que aman á Jesucristo y sobre los que no han llegado á amarle, explicando con revelaciones al estilo de Santa Teresa, toda la dicha, y la iluminación de espíritu y las alegrías de eternidad que nacen de este amor, que es un sentimiento novísimo en la humanidad, por el cual el hombre sube hasta Dios, así como Dios había descendido hasta el hombre. Y aquí disertó tambien sobre la oración como lo pudiera hacer un orador inspirado por aquella insigne Doctora que fué la mujer de más talento y de más amor que ha habido en el mundo.

Y todavía no ha realizado el Buen Pastor su acto de amor más sublime, y eso que espira en una cruz para salvación del hombre. Él quiere permanecer eternamente en esa cruz; él quiere que su muerte sea perpetua para que tambien sea perpetua nuestra vida, porque es fuente de esta nuestra vida aquella su muerte cruenta. Y ved como su sacrificio se perpetua y se multiplica diariamente en el sacramento de la Eucaristía, en cualquier lugar del mundo donde hay cristianos, es decir, hombres que aceptan ese sacramento de muerte para el Buen Pastor, de vida para sus rebañes de almas. Ha resucitado; pero al mismo tiempo se queda en la hostia, en la cual le adoramos crucificado y muerto por nosotros. Ha ascendido á los cielos y está sentado en el trono de gloria; pero sigue derramando su sangre sobre los altares para que ésta sea la eterna fuente de su amor divino. Hermanos míos; bien lo veis, la eucaristía es un éxtasis del amor divino que dura ya más de diez y ocho siglos.

Evocó, conmoviendo las almas, los suspiros de amor de todas las vírgenes cristianas y de todos los ángeles del cielo; suscitó todas las heroicidades de los santos y las virtudes de los cristianos, todo lo cual es en el mundo obra del Buen Pastor, fruto de su infinito amor, el cual anima en corriente perpétua á la Iglesia católica, sufridora de todas las persecuciones, paciente con todos los trabajos, dispensadora de perdón para todas las injurias, con tal que se la deje hacer la salvación de las almas, y crear en la tierra instituciones del espíritu: la enseñanza y la beneficencia entre nosotros, la civilización entre los salvajes, la conversión entre los incrédulos. La caridad ama al enemigo, y ora por él y lo convierte. La caridad encuentra á Dios en todas partes, hasta en los seres inanimados, que son obra de su poder; hasta en el hombre pecador, porque es siempre objeto de su misericordia y fué antes motivo de su redención. Todas las virtudes nos acompañan y nos valen en esta vida de peregrinación por la tierra, pero solo la caridad será nuestra única virtud eterna allí

en el cielo. Al llegar á este término feliz, como el peregrino se despoja del bordon y de la esclavina cuando ha llegado al término de su peregrinación, así nosotros allí, en las puertas de la gloria, dejaremos la fe, porque ya no creeremos lo que no vemos, si no que veremos frente á frente lo que creíamos; y dejaremos la esperanza, porque allí tendrán cumplimiento todas las promesas y eterna realidad todas las santas aspiraciones. Dejaremos todas las virtudes porque habremos llegado al fin de todas; y nos quedaremos sólo con la caridad, con ese amor á Dios por ser Dios quien es, y al prójimo, porque allí el prójimo estará en Dios, y será su gloria, y el fin último de su creación. Donde quiera que vuestros ojos encuentren la vida del amor, allí tendreis que admirar grandeza, heroísmo y sublimidad: el amor del padre, la piedad del hijo, los fueros de la amistad. Pues mas grande que todos estos amores y mas sublime que todas las virtudes es la caridad. Y de la caridad, traída á la tierra por el Buen Pastor como el más precioso don del cielo, ninguna enseñanza tan tierna y penetrante como la que se nos da en esta parábola de hoy.

Renunciamos á seguir escribiendo por no rebajar el discurso con nuestra pobre reseña. «Todas sus palabras de V. han caído en mi corazón», le dijo el que esto escribe al joven sacerdote. Él pudo entrarlas en esa entraña del amor; pero yo no sé sacarlas para que de ellas gocen los que no las han oído.

LA LETRA CON SANGRE ENTRA.

Un amante anónimo de la instrucción del pueblo, que tan bajo nivel alcanza en España, si se la compara con la ilustración relativa de la masa popular de las demás naciones, ha encontrado la receta para lograr que dentro de dos años sepan leer y escribir la mayor parte de los españoles de ambos sexos, y en los sucesivos todos los demás.

Hé aquí la pausaca, formulada en proyecto de ley:

Artículo 1.^o Desde el año 1894, al practicarse las operaciones para el reemplazo del ejército, serán declarados soldados desde luego todos los mozos útiles que al formarse los alistamientos no hayan acreditado saber leer y escribir, y sólo se efectuará sorteo para completar los cupos respectivos á cada zona entre los que posean esos conocimientos.

Art. 2.^o En todos los cuerpos del ejército habrá maestros de instrucción primaria pagados con cargos á las libretas de los soldados á quienes deban enseñar á leer y á escribir.

Art. 3.^o Los soldados que al cumplir el tiempo de su desempeño en el servicio no hayan adquirido aquellos conocimientos, permanecerán en las filas durante un año más, como re-

cargo y castigo, que se anotará en las respectivas hojas.

Art. 4.º Ninguna mujer menor de veintiocho años podrá contraer matrimonio sin haber antes acreditado en el juzgado municipal saber leer y escribir.

Art. 5.º Mientras los sueldos de los maestros de instruccion primaria y gastos de material á las escuelas de niños y niñas permanezca á cargo de los Municipios, serán responsables directamente el alcalde en primer lugar, y todos los concejales mancomunadamente é insolidum con sus bienes y rentas del puntual pago de las consignaciones que para estos fines contengan los respectivos presupuestos municipales.

Art. 6.º Los juzgados municipales, por la vía ejecutiva, fuere cual fuere la cuantía del débito, procederán, bajo su más estrecha responsabilidad judicial y civil, al embargo y venta de los bienes de los alcaldes y concejales para pago de las atenciones devengadas á los maestros y maestras tan pronto como sean requeridos por éstos, sin más justificación que la declaración jurada de los mismos, quienes en caso de falso testimonio, serán castigados con el máximo de la pena señalada en el Código para los delitos de falsedad de documento público.

LA GIMNASIA.

Está fuera de toda duda que la gimnasia forma una parte esencialísima en la educación; ella tiende á desarrollar las constituciones robustas y á fortificar las que son débiles.

Hace algunos años que se nota en toda Europa un movimiento notable en favor de la gimnasia; pero no tanto como debiera, estamos todavía muy lejos de concederle el lugar que le corresponde en la educación.

Con cuidadoso esmero nos ocupamos de la raza caballar, tenemos exposiciones de perros, de aves, de flores. ¿Cuándo pensaremos en nosotros mismos? ¿Cuándo nos ocuparemos del perfeccionamiento físico de nuestra especie?

La gimnasia interesa muy especialmente al padre de familia á que se ocupe siquiera sea un poco, de la hermosura, del vigor, del progreso intelectual y físico de su raza.

Muchos dirán al leer estas líneas, que la conveniencia nos guía á escribirlas; pero si no creen nuestra voz autorizada, si no consideran nuestro consejo desinteresado, ved lo que dicen los eminentes médicos é higienistas Letamendi, Sanchez Ocaña, Creus, Rubio y cien más que pudiéramos citar.

«El cuerpo, como dice un sabio escritor, es como un terreno feraz al cual se le toma todo, la savia, el fluido, la sensibilidad y la energía, sin devolverle nunca nada. Si este terreno no está labrado, cavado y regenerado por fecundos abonos jados amarillas espigas, adios plantas lozanas!»

«La naturaleza, como dice otro célebre higienista, tiene derechos imprescriptibles que no deja nunca violar impunemente. El cuerpo ha sido dado al espíritu como un instrumento necesario sin el cual no puede obrar. Son dos mitades de un mismo ser, cuyo desarrollo armónico constituye la perfeccion del hombre, de

suerte que las facultades intelectuales no alcanzan todo su poder hasta que toman, en un cuerpo bien constituido, la vitalidad y el vigor necesario para sus manifestaciones.»

Son ya muchos los jóvenes de esta población que podrán decir los beneficios que han obtenido de la gimnasia; ¡cuántos seres hay pálidos, raquíticos, perezosos, linfáticos, que pudieran decir lo mismo!

La gimnasia está prestando grandes servicios á la humanidad, y los prestará aún mayores, el día que se le conceda el puesto que le corresponde en la educación.

Huviéramos poder transmitir á todos los que necesitan la gimnasia (y estos son muchos), nuestra convicción sincera, antes del año habrían tocado sus benéficos resultados.

Para terminar repetiremos lo que decía Sócrates á un discípulo suyo: «Sabe, pues, que en ningún acto de tu vida tendrás que arrepentirte de haber ejercitado el cuerpo.»

«Hay más, aun en las funciones en que tú creas que el cuerpo tiene la menor participacion, quiero decir, las de la inteligencia, ¿quién ignora que e pensamiento comete muchas veces grandes faltas porque el cuerpo esta mal dispuesto? El defecto de la memoria, la lentitud del entendimiento, la pereza, la locura, son frecuentemente la consecuencia de una disposicion viciosa del cuerpo que alcanza á la inteligencia hasta el punto de hacernos perder lo que nosotros sabemos.»

FRANCISCO MORENO GIMENEZ.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba. - Emision de 1886. Sorteo 23.º

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Plá, el 23.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, segun lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 9 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las trece bolas números 371, 415, 5364, 6040, 6141, 6804, 6980, 7388, 9314, 9316, 10434, 10899 y 11790.

En su consecuencia, quedan amortizados los mil y trescientos billetes números 37001 al 37100, 41401 al 41500, 536.301 al 536.400, 603.901 al 604.000, 614.001 al 614.100, 680.301 al 680.400, 697.901 al 698.000, 738.701 al 738.800, 931.301 al 931.400, 931.501 al 931.600, 1.043.301 á 1.043.400, 1.089.801 á 1.089.900 y 1.178.901 á 1.179.000.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Abril próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Marzo de 1892. —El Secretario general, *Aristides de Artimano*.

Comisionados en Murcia, Hijos de J. Casalins.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 3 de Marzo de 1892.

El ministro de Fomento está terminando, y muy en breve lo presentará á las Cortes, su anunciado proyecto de ley relativo á los vinos artificiales y á los alcoholes industriales.

Respecto á los primeros, el proyecto establece la absoluta prohibicion, no autorizando la fabricacion y venta sino de los que tengan aplicacion medicinal.

—El día 25 del corriente empezará á regir para la circulacion de mercancías, dentro ó fuera de la zona fiscal, las *guías y vendis*, establecidas por real decreto de 29 de Febrero último.

Para cuando se termine en el Senado la discusion del tratado con los Estados Unidos, se anuncia un importante debate sobre la ampliacion de las zonas fiscales, que será planteado por el ex ministro fusionista Sr. Gonzalez (D. Venancio).

—Segun todos los síntomas, uno de los proyectos que más viva oposicion suscitarán en las Cámaras, es el que fija el contingente del ejército, á diferencia de otros años, que pasaba casi sin discusion. Y es que hay muchos diputados y senadores monárquicos que coinciden con los republicanos y creen que dicho proyecto es la base principal de las economías. Acaso inicie al debate acerca de este asunto el Sr. Gamazo, que combatió ya el proyecto análogo presentando por el general Cassola, por más que los liberales no quieren responsabilidades en este asunto, que desean resuelva por sí solo el Gobierno, cuando realmente es uno de los más importantes y que requiere el concurso de todos.

El Gobierno ya ha declarado que no accederá á la rebaja solicitada; pero importa saber si la harian los liberales desde el poder.

—Algunos diputados piensan organizar una reunion de representantes del país, sin color político determinado, para acordar el medio de solicitar la rebaja de la cifra que figura en presupuestos en conceptos de contribucion territorial.

Dícese que algunos de ellos abogarán por la presentacion al dictamen de una enmienda, en la que se pida la rebaja; pero otros creen mejor una proposicion de ley en la que se pida el aumento de contribucion de otros ramos de la Hacienda pública.

—Desde 1.º de Julio próximo todos los administradores de loterías percibirán el 1 por 100 como premio de expencion de billetes en todos los sorteos extraordinarios.

—La Diputacion provincial de Soria ha recuperado, por conducto de un sacerdote de Cuenca, 6.700 pesetas que en Junio último fueron robadas de su caja.

El citado sacerdote expresa en una carta haberse entregado dicha suma bajo secreto de confesion por un penitente que confesó su delito.

El hecho ha sido muy comutado en Soria, porque estaba la causa señalada para uno de estos días, y por suponerse que el autor de la defraudacion estaba detenido.

El robo ascendió, segun parece, á 7.000 pesetas.

—Un periódico de Jerez dice que

las autoridades militares han recibido terminantes órdenes del Gobierno para que se active la causa de los anarquistas de aquella ciudad, pues tiene el propósito que para antes de 1.º de Mayo esten en sus respectivos penales los individuos que resulten penados por el nuevo Consejo de guerra que ha de celebrarse.

—Ayer falleció en el hospital, después de una prolongada y penosa agonía, doña Manuela Muñoz, viuda del ilustre escritor D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

—En prevision de los sucesos de 1.º de Mayo, el gobierno ha adoptado medidas preventivas, entre las cuales figura una circular que leyó al Consejo el ministro de Gracia y Justicia, en que se dan instrucciones y se dictan reglas para perseguir y castigar á los que se dediquen á la criminal tarea de explotar petardos.

Otra de las medidas entraña mucha mayor gravedad, y ha sido acordada, á lo que parece, con el asentimiento de los gobiernos de diferentes Estados de Europa.

Estudiada con detenimiento la Constitucion, el gobierno se considera facultado para espulsar del territorio español á todo extranjero cuya conducta le inspire desconfianzas, y en virtud de este derecho, parece dispuesto á que abandonen la Península los súbditos de diversos países que están reconocidos como agitadores de las clases obreras.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Eusebio y eps. mrs.
VELA Y ALUMBRADO.
Está hoy en las iglesias de San Lorenzo y San Bartolomé.
En la primera por D.ª Maria del Carmen Mendez y Granados.
Y en la segunda por D. Mariano Marin, D.ª Joaquina Lopez, consortes, hija D.ª Eusebia y nieta doña Joaquina Perez, de Casalins.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 5
A las 8 de la mañana.
Presion, 757.0 mm; Temperatura, 12.5; Humedad, 86%; Direccion del viento, O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, despejado.
A las 3 de la tarde.
Presion, 756.6 mm; Temperatura, 22.1; Humedad, 42%; Direccion del viento, N. O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, despejado.
Temperatura mínima, 8.0; Máxima, 22.3; Media, 15.1; Irradiacion solar, 27.0; Il. nocturna, 6.5.
Evaporacion, 6 mm

NOTICIAS LOCALES.

Nuestro amigo y paisano D. Narciso Ciencin Chápi, secretario de la estudiantina que ha recorrido las calles de Valencia en los días de Carnaval pidiendo efectivamente para los pobres, nos escribe diciéndonos que se ha entregado al colegio de niños de San Vicente Ferrer la cantidad de 616 pesetas que han quedado de las 1.404 recogidas, por haber ascendido los gastos á 778. En dicha estudiantina figuraban además del Sr. Ciencin nuestros paisanos D. Mateo Seiquer y D. Juan de Dios Perez Lopez.

Segun nos escribe el Sr. D. Leon Carbonero y Sol, á Cualquiera de los suscritores de EL DIARIO que remi-

tan este suelto, cortado del periódico y 30 reales, en vez de 72 que es su precio, le remitirá su importante obra titulada «Tratado del matrimonio, de sus impedimentos y dispensas», última edición, considerablemente aumentada con la legislación vigente y formularios para todas las actuaciones. Son dos tomos en cuarto mayor; el primero tiene 934 páginas y el segundo 706.

Asimismo remitiendo 20 reales enviará su obra titulada «Vida y honestidad de los clérigos».

La dirección es: Al Administrador de La Cruz, calle de la Reina, 4, Madrid.

Se halla en esta un inspector de Hacienda verificando la comprobación de la contribución industrial.

Ayer tuvimos el gusto de que visitara nuestro establecimiento.

En la tarde del día 29 de Febrero último, ocurrió en el sitio llamado Casa de Burgos, cerca de Cehegin, una riña sangrienta entre dos individuos llamados Antonio Romero Sanchez y Francisco Fernandez Garcia. El primero resultó muerto por un disparo de arma de fuego que le hizo su contrario, el cual se presentó poco despues de cometer el hecho al juzgado correspondiente, confesándose autor del delito.

El agresor es guarda particular jurado.

Se encuentra enfermo el jefe de vigilancia de esta capital, Sr. Pineda, á quien deseamos una pronta mejoría.

Hemos recibido «El Mundo Comercial» que ha empezado á publicarse en Madrid, bajo la dirección de D. Pablo Oñate, y «La Region Levantina» que vé la luz en Alicante, dirigido por D. José Muñoz Coloma.

Ha sido confirmado en su cargo de capellan del Penal de Cartagena, por el Tribunal que ha entendido en la provision de dicha capellanía, el jóven presbítero D. Francisco Garcia Roldán.

Ha llegado á esta ciudad, Mr. Henri Onofroff, que parece se presentará en el Teatro Romea con sus experimentos de hipnotismo y adivinacion del pensamiento.

Segun «El Palenque» de La Union, ha regresado á aquella villa el señor D. José Hernandez, con el objeto de hacer grandes compras de plomos con destino á las principales casas de Alemania y Francia.

La prensa de Lorca se ocupa detenidamente de los grandes perjuicios que al comercio y al público se ocasionan con que hayan dejado de llegar á esta capital los trenes de aquella poblacion.

El ayuntamiento de aquella ciudad, trata tambien de dirigir una exposicion al gobierno en solicitud de que recorran todo el trayecto debido los trenes de la compañía de Murcia á Aguilas.

El jefe y fuerza de la guardia civil de Almería, llegados á esta ciudad en persecucion de unos individuos, acusados del delito de falsificacion de billetes del Banco de España, detuvieron el domingo en una casa de la plaza de S. Agustin á tres hombres y una mujer, en cuyo poder se encontraron algunos efectos y cuños para la fabricacion de billetes y monedas.

Esta tarde celebrará sesion la junta provincial de instruccion pública.

En los juzgados municipales se hicieron ayer las siguientes inscripciones: ocho nacimientos, seis matrimonios y seis defunciones.

El juicio anunciado para ayer en la Audiencia fué suspendido por no haber comparecido el procesado.

Hoy se verán dos causas por lesiones.

Ha regresado de Madrid el vicepresidente de la comision provincial D. Juan de Lacierva Peñafiel.

La guardia civil de Casa de Postas ha entregado en el gobierno civil una buena cantidad de armas, recogidas á individuos que las llevaban sin la correspondiente licencia.

La guardia civil de esta capital detuvo anteanoche cerca de la estacion de Alquerías á Fermin Santamaría, fugado de la carcel de Hellin, en donde estaba cumpliendo condena, el dia 31 de Enero último.

Por la guardia municipal han sido denunciados dos tartaneros por faltar á las ordenanzas municipales.

Segun parece, por efecto de una visita de inspeccion ordenada por el Delegado de Hacienda, á la Administracion Subalterna de Lorca, ha sido descubierta una irregularidad en aquellas oficinas; estando instruyéndose con este motivo las oportunas averiguaciones y el debido expediente.

D. Juan Andreu Garcia, vecino de la diputacion de Canteras, término de Cartagena, ha solicitado de la Administracion de Contribuciones que se le rebajen las cuotas de consumos que se le ha fijado en los repartos de los años 1888 89, 89 90 y 90 91.

La Administracion de Contribuciones ha estimado la reclamacion, que, contra la cuota de consumos que se le ha señalado, ha hecho el vecino de Torregüisera José Nicolás Paños.

Ha sido remitido á la comision provincial el expediente electoral promovido por D. Luis Minguez, concejal y vecino de Cartagena, con una certificacion de la sentencia dictada por la Audiencia de Albacete.

El director de la carcel de Audiencia de Lorca, ha participado á la comision provincial, que los cuarenta trajes que por acuerdo de dicha corporacion habian de hacerse para los presos de aquel establecimiento no han podido ser confeccionados, pues tanto el comerciante que ha de facilitar el paño, como el sastre que ha de coserlos, exigen antes de dar el género y de hacer su trabajo, que se les garantice debidamente el pago de la cantidad que deben percibir por este servicio.

Han llegado á esta capital y visitado al Sr. Gobernador de la provincia, los Sres. D. Joaquin Togores y Fábregues, D. Luis Figueras Silvela, el diputado provincial por Cartagena D. Waído Rivas y el alcalde de La Union Sr. Conesa.

Ayer mañana promovieron una cuestion cinco individuos en la calle de Mateos, del barrio de San Benito. Aunque sacaron á relucir armas, la oportuna intervencion de los agentes de vigilancia, evitó que hicieran uso de ellas y que la cuestion tuviera graves consecuencias.

Los cinco alborotadores fueron detenidos y puestos á disposicion del juzgado municipal del distrito de la Catedral.

Un sujeto á quien hace pocos dias le habian sido robadas cuatro palomas en Cartagena, creyó ayer mañana, al pasar por el fielato del Rollo, que unos animales de esta clase que habia allí eran las mismas que le habian robado. Comunicó su sospecha á un agente de vigilancia y ambos acudieron al fielato, en donde les manifestaron los empleados que las palomas en cuestion las habia dejado depositadas allí un hombre diciendo que volveria á recogerlas. En esto, llegó el hombre á quien se referian los empleados, que por cierto era cojo, y al apercibirse del guardia y del dueño de las palomas, echó á correr con tal celeridad, apesar de su cojera, que no pudo ser alcanzado por el agente de la autoridad.

Se encuentra enfermo en su pais natal, en el cual se halla actualmente en uso de licencia, el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Catedral de esta ciudad D. Joaquin Soler.

El Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, ha comunicado al Sr. Arcipreste y curas del término municipal de Lorca, que en uso de las facultades extraordinarias que le han sido conferidas por S. S., dispensa de la obligación de la abstinencia y del ayuno á los vecinos del partido municipal de Lorca, habitantes en aquellos lugares donde se haya propagado la enfermedad *influenza*; recomendando al mismo tiempo á los Sres. Parrocos inculquen en el ánimo de sus Feligreses, que esta gracia solo durará el tiempo necesario á juicio y según la conciencia de dichos Parrocos, y la necesidad de suplir con obras de piedad y caridad la mortificación de que se les exime.

Dice «La Region Levantina»: «Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro distinguido correigionario D. R. Roig Armengol, presidente del Círculo Federalista de Murcia, el cual trae el patriótico encargo de transmitir á los socios del Círculo Federal de Alicante, los sentimientos de la más dulce fraternidad en nombre de los buenos correigionarios de aquella poblacion republicana.»

El Sr. Roig Armengol, cuya ilustración es bien notoria, hizo palpitar de entusiasmo, con los arranques de su inspiración, á los federales de Alicante que tuvieron la fortuna de verle, los cuales le suplicaron con encarecimiento que sellase con un abrazo de amor, el pacto de eterna unión que mantienen con sus hermanos de Murcia.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Reales decretos de Gracia y Justicia concediendo varios indultos.

Circular del ministerio de la Guerra sobre el modo con que han de pasar la revista anual los individuos del ejército residentes en el extranjero.

Relacion de destinos vacantes. Suscripcion popular para las obras del nuevo Manicomio.

Edicto de la capitania de Mazarron anunciando hallarse vacante una plaza de práctico de número.

Id. de varias alcaldías sobre apén-

dice al amillaramiento de la riqueza pública.

Id. del juzgado de Cartagena llamando á Gués Marquez Gazquez.

Id. del juzgado de San Roque llamando á José Rivera Rodriguez.

Id. del de Hellin llamando á Aureo Sanchez Gomez.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «Fernanda» y «Don Sabino».

BUENOS CONSEJOS.—Con vuestro dinero comprad los medicamentos donde os parezca, y no á determinada parte que con interés os recomiendan algunos prójimos. Contra la Tos, la Jalea Pectoral de Farrán. Farmacia Catalana.

ULTIMOS DIAS de venta en la almoneda de la Torre de Verdú. 5 4

PERDIDA. El martes en la noche se extravió un sombrero en el teatro, á quien lo presente en esta imprenta, se le agradecerá ó gratificará.

A LA SRTA. D.^a CARMEN MENDEZ en el aniversario de su fallecimiento.

No te apartes jamás de mi memoria, y al llegar este día, para mí de tristeza y desventura, por más que sé resides en la Gloria, y al lado de María donde no se conoce la tristura. Los que aun vivimos en aqueste suelo asilo fúnebrario del que llora sus penas, tenemos el consuelo de dedicar á nuestras almas buenas un recuerdo de amor en el DIARIO y una plegaria encaminada al cielo.

TELEGRAMAS.

Madrid 4, á las 10 n. Congreso: Rodrigañez combatió las zonas de Acusa.

Linares defendió se tomase en consideracion la proposicion de penas especiales para los petardistas.

Senado: D. Venancio combatió las zonas Fiscales.

La comision del descanso dominical alfinó el dictamen del proyecto. Se firmó y aprobó el ferro carril de Pallaresa.

Se anuncian grandes tempestades en las costas.

Continúa la baja de valores y la elevacion de cambios.

Cánovas lo atribuye á la campaña que se nos hace en el extranjero.

En Deutzing, Alemania, los obreros saquearon las panaderías y se apoderaron de los carres de la carne.

En el Paseo de Gracia, Barcelona, estalló un petardo formidable, causando desperfectos.

«LA PROVIDENCIA»

Sociedad anónima mercantil para esplotar la mina «Reina del cielo» sita en Lomo de Bas, término de Lorca.

Habiendo determinado esta Sociedad proceder á la venta de los minerales que tiene para ello, admite proposiciones hasta el 15 del actual casa de su presidente, que reside en esta ciudad, calle de Calderon de la Barca, núm. 1, 2.º derecha.

La Sociedad se reserva el derecho de elegir la proposicion que se crea más conveniente á sus intereses ó desechar las presentadas abriendo nuevo concurso.

Murcia 1.º de Marzo de 1892.—El Presidente, José PAYÁ. [3-2-x

¡OJO AL ENGAÑO! Para evitarse el disgusto de ser engañado por los vendedores poco escrupulosos que ofrecen como legítima «Agua de Florida de Murray y Lanman» las mil groseras imitaciones de este sin rival perfume, basta examinar, «contra la luz», el folleto que sirve de envoltorio al frasco. Si es legítimo, se verá en letras transparentes, en cada hoja, las palabras «Lanman y Kemp, New York», señas de los únicos fabricantes. Además la marca industrial es grabada en acero: no litografiaba.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

CONFITERIA LA NOVEDAD

Esta confitería tiene el gusto de ofrecer al público murciano toda clase de artículos concernientes al ramo, como son:

Dulces especiales para bodas y bautizos, tortadas y cubiletes, como los que hacen las monjas, ramilletes al estilo y forma que el comprador desee, especialidad en peladillas al estilo alcoyano.

Al mismo tiempo doy á conocer los tan acreditados caramelos redondos forma cigarrillos, que tanta aceptación han tenido en Madrid y demás capitales por su buen gusto y elaboración especial.

Visita dicho establecimiento y os convencereis de la verdad.

Calle del CREDITO PÚBLICO, junto á la Plaza de San Pedro, núm. 14. MURCIA. 8-8

Cafetin de Marcos Amorós.

Plaza de Belluga.

Gran rebaja de precios en los higos que se venden en este establecimiento.

Los pajareros, á 30 y 40 ctmos. libra.

Los ñorales superiores, á 15.
Se venden pasas y tarros de Ginebra, de burro, para poner agua caliente para los enfermos, á 3 y 4 rs. par.

COLCHONES de muelle (somiers). Se venden á precios sumamente módicos garantizando su construcción y solidez. Apóstoles. 16, carpintería. 30 21

LECCIONES PARTICULARES para aprender á hablar francés por el nuevo profesor **MR. ANTONIO NAUD.** Calle de Ceballos, 14. 8-8

RELOJERIA DE JUAN J. ESPARCIA.

Sociedad. 19 y 21.

Relojes para bolsillo, de oro, plata, acero, níquel, concha, nácar y marfil.

Relojes de pared, reguladores, de cuadro, redondos, de morza, de sobremesa y despertadores de todas clases.

Cadenas de plata, doblé, metal blanco, plaqué dorado, níquel y luto.

Imposible más barato. Relojes desde 20 reales.

Cadenas desde dos reales.

Gran surtido en relojes de precisión legítimos Rober Tissot y Paul Hemmeler. Gran existencia de relojes legítimos ROSKOPF PATENT.

Todo reloj vendido ó compuesto en esta casa se garantiza su buena marcha por un año.

SE ALQUILA la casa de esta ciudad marcada con los números 66, 68 y 70 situada en la calle del Príncipe Alfonso, propósito para establecimiento mercantil con amplia entrada, habitaciones para almacenes y dependencias. En la misma casa darán razón. p 8 2

SE VENDE un huerto con hermosa casa para todo tiempo. En esta imprenta darán razón. 16-15

TEJERA DEL PALMAR.

- Teja inglesa de dos rios, el millar (de 1.ª) ptas. 85
 - Id. id. (de 2.ª) 50
 - Lomeras con gollete, de gran tamaño, el millar. 150
 - Id. id., tamaño ordinario. 55
 - Ladrillos de mesa, de 5 centímetros 35
 - Ladrillos huecos, de 7 centímetros 30
 - Id. id. de 5 centímetros. 25
 - Tubos de drenaje absorbentes, de 32 centímetros de largo, y diámetro interior de 4 centímetros, el millar 22'50
 - Id. id. colectoras, núm. 1, sin gollete, de 7 centímetros de diámetro interior. 80
 - Id. id. con gollete. 90
 - Id. núm. 2, sin gollete, de 11 centímetros de diámetro interior. 100
 - Id. id. con gollete. 125
 - Id. núm. 3, sin gollete, de 16 centímetros de diámetro. 225
 - Id. id. con gollete. 250
- (Los pedidos, plaza de Hernandez Amores, núm. 4, ó directamente en la Tejera del Palmar.)

MONAS.—En la calle de la Merced, 12, casa de Josefa Perez Sanchez, se hacen monas á real, con huevos y sin ellos para el chocolate y tambien se hacen rollos de la misma masa con huevos y sin ellos.

OFICINA DE FARMACIA DEL LCDO. LOPEZ GOMEZ (D. ANTONIO)

Príncipe Alfonso, 61, Murcia. Medicación antifebril de los niños **QUININA DULCE** Lopez. Cada caja con cinco pastillas, ó diez papeles, contiene un gramo de Quinina.

Papeles conteniendo cada uno 10 centigramos (2 granos) de Quinina.

Napolitanas conteniendo cada una 20 centigramos (2 granos) de Quinina.

SE VENDE un armario-ropero grande, una mesa comedor de morera y una cama de hierro de matrimonio, todo en buen uso y precio módico. Para verlos y tratar, Porsl. 2, carpintería, 3-2

ALMACEN DE PAVIMENTOS de la Viuda de Rafael Llobregat

y colocación de los mismos A CARGO DE RAFAEL MARTINEZ BODEGONES, 9, MURCIA.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de azulejos en dibujos especiales así como en pavimentos de portland y losas de Santa Cruz, Mahon, Totana y catalana, todo á precios económicos y para satisfacer los gustos más delicados.

Se colocan toda clase de pavimentos dentro y fuera de la capital y por encargo se construyen pavimentos de GRANITO DE UNA SOLA PIEZA sobre el terreno en diversas clases y dibujos que los pidan. Bodegones. 9. 20-17

FABRICA DE SELLOS GRABADOS DE TODAS CLASES ELIENGRABADO Y FOTOLITIA de F. Garbayo y Comp.ª

PLATERIA, 79, MURCIA. Los encargos de la capital son servidos á las seis horas, y los de fuera al siguiente día del aviso.

Cazadores y no de café.

No olvideis las escopetas y retacos Belgas; gran portrecho en arreos de caza, cartuchos para todos calibres, tacos fieltro, engrasados y de carton; revolver Smit, Burdax y otros sistemas que se recomiendan por sus buenas condiciones; pólvora inglesa F. F. F. que la recomienda el Bazar de la Puxmarina. 6-8

SE VENDE una cómoda escribanía, Para verla, Val de S. Antolin, 59.

LIBROS RELIGIOSOS.

- Hay en la imprenta de este periódico los siguientes:
- Mes del Rosario. por Moran, 2 ptas.
- Ofreimiento del Santísimo Rosario, 0'25.
- Manual diario del Cristiano, 3'25.
- Oficio de Ntra. Sra., en latin, 1'50.
- Id. de la Virgen y difuntos, en castellano, 2.
- Kempis, imitación de Cristo, 1'25.
- Id. id., edición de letra gruesa, 6.
- Ejercicio Cotidiano, 1'75.
- Mes del Corazon de Jesús, 1'75.
- Despertador Eucarístico, 1'50.
- Visitas al Santísimo, 1'75.
- Id., edición pequeña, 1'25.
- El cuarto de hora de Oracion, 1'50.
- Camino recto, 1'50.
- San Pedro Alcántar, por Barrantes, 0'50 pesetas.
- Las Glorias de Maria, por Ligorio, 2'50.
- Máximas para todos los días del año, de San Francisco de Sales, 0'30.
- El cuarto de hora de Soledad, 0'15.
- Piadosos ejercicios sobre la Sagrada Pasion de Ntro. Sr. Jesucristo, 1.
- Oficio del Santísimo Sacramento, en latin y castellano, 3.
- Los siete domingos de S. José, 1'50.
- Manual de Piedad Cristiana, 0'75.
- Espíritu de Sta. Teresa de Jesús. 3 tomos, 1'50.

NO QUIERO MAS PLATA.

Así dirá seguramente quien use los cubiertos de metal blanco sin platear que expende en el **Bazar Murciano** (al precio de 2 pesetas), y que son de fabricación y venta exclusiva. Basta limpiarlos con ceniza para que se confundan con los de plata de buena ley.

Hay cucharones, cacillos, cucharillas, cubiertos para niño y pinzas para azúcar, del mismo metal. Garantía para el comprador es la marca **Bazar Murciano**, grabada en cada una de las piezas.

CASA.—Se vende la núm. 23. de la Plaza de Chacon. Para mas antecedentes, dirijanse á D. Mariano Marquez, Saurin 4. 10-8

AMA DE CRIA.—Con leche de tres meses y 19 años de edad, para casa de los padres. Darán razon, calle de los Dolores, 21. 3-3

ESPECIALIDAD Y BUEN GUSTO

en toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños, todo á precios económicos. Fijarse bien, calle de Orcasitas, 8, pral.

DELICADO

AGUA FLORIDA

PURA
RICA



SIN
RIVAL

MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

PERFUME AROMATICO

REFRESCANTE Y

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

SERVICIOS

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

MES DE MARZO 1892
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Vera-cruz**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Reina Maria Cristina**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el **Montevideo**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 4 de Barcelona, el vapor **Isla de Luzon**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Cataluña**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Cádiz el vapor **Larache**.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

LAPIDARIO Y MARMOLISTA. José Juliá

FRENERIA, 35, MURCIA.
Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantiza las lápidas hasta la llegada á su destino.

COLOCACION.—La desea encontrar un jóven de 17 años, en casa particular para todo servicio. Darán razon casa de D. Juan Manuel Sanchez, en el Puente, 2.º piso.